

# **Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas 2024**

**Subdirección Zonal del Litoral**



## INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### Antecedente

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, y CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales aprueba y expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía, para evaluar la gestión pública.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Institución remite todos los lineamientos, cronograma y herramientas institucionales para la implementación del mencionado proceso, con base a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS; documento que es aplicable a todos los niveles desconcentrados.

### Desarrollo

La Subdirección Zonal del Litoral de la Dirección General de Aviación Civil como Entidad Operativa Desconcentrada, rinde cuentas a la ciudadanía del período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, perteneciente a la Función Ejecutiva, con domicilio en la Provincia del Guayas, del Cantón Guayaquil, de la Parroquia Tarqui, ubicada en la Avenida de las Américas y José Alavedra Tama.

El señor Juan Oswaldo Correa Guamán, Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante, fue designado por el señor Director General como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024, el 30 de abril de 2025.

El ámbito es Zonal, e incluye las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Santa Elena, Loja y Galápagos.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, se conformó el equipo de trabajo, para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la información de la Subdirección Zonal del Litoral.

La Institución tiene como Misión: Planificar, regular, controlar y administrar la actividad aeronáutica civil en el territorio ecuatoriano, brindando servicios aeronáuticos de calidad, priorizando la seguridad en las operaciones aéreas y minimizando los impactos sobre el medio.

Su Visión: Ser una institución eficiente, estratégica, innovadora, facilitadora del transporte aéreo y que se adapte dinámicamente a los cambios de la aeronáutica mundial en forma segura y sustentable llegando a ser un referente a nivel regional.

La Dirección General de Aviación Civil, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

1. Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano.
2. Incrementar el control en el marco de la seguridad de la aviación y facilitación del Estado Ecuatoriano.
3. Incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios para la actividad aeronáutica civil.
4. Fortalecer las capacidades institucionales.
5. Incrementar las recaudaciones por concepto de servicios de sobrevuelos.

### **La Subdirección Zonal del Litoral, tiene su misión y objetivo:**

**Misión:** Coordinar y controlar la ejecución de los planes y programas de desarrollo aeronáutico, velando por el cumplimiento de normas, procedimientos y especificaciones técnico-administrativas de la Subdirección Zonal del Litoral, a fin de solventar eficientemente los objetivos definidos por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

**Objetivo:** Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano mediante retroalimentación de regulaciones en el marco de la seguridad operaciones, a través de charlas, conferencias, seminarios a operadores de la Subdirección Zonal del Litoral.

Con la finalidad de cumplir la Rendición de Cuentas 2024, se hace conocer que la información actualizada y correspondiente a los procesos ejecutados de la Subdirección Zonal del Litoral, se ha establecido conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la DGAC.

Por ello, se mencionan algunos de los logros obtenidos durante el año 2024 de las Gestiones Internas de la Subdirección Zonal del Litoral:

## **Gestión Interna Zonal de Infracciones Aeronáuticas**

En la Gestión Interna Zonal se efectúa el juzgamiento en primera instancia de las infracciones aeronáuticas aplicando las normas legales que regulan las contravenciones aeronáuticas para evitar que se repita la conducta infractora.

- En el 2024 se realizaron 9 expedientes sancionatorios y 1 denuncia de usuario.

## **Gestión Interna Zonal de Transporte Aéreo y Regulaciones**

Tiene como fin recopilar, verificar e ingresar la información del tráfico aéreo comercial y privado nacional e internacional del Aeropuerto Internacional JJO, al Sistema Estadístico SEADGAC WEB con el objetivo principal de la publicación y difusión del Boletín Estadístico, para el desarrollo de tráfico comercial, público de pasajeros y carga en servicio internacional y doméstico en movimientos aéreos realizados desde, hacia y entre aeropuertos del Ecuador.

- En el tráfico doméstico regular entraron 821.599 y salieron 807.427 del aeropuerto de Guayaquil; en el aeropuerto de Baltra entraron 246.434 y salieron 241.704; en el aeropuerto de San Cristóbal entraron 104.242 y salieron 110.199; en el aeropuerto de Manta entraron 141.383 y salieron 143.077; en el aeropuerto de Santa Rosa entraron 29.122 y salieron 29.329 y en el aeropuerto de Catamayo entraron 82.454 y salieron 80.145.
- En lo que respecta a carga en TM a nivel nacional en el aeropuerto Guayaquil entró 1.057,01 y salió 3.443,89; en el aeropuerto de Baltra entró 4.281,11 y salió 683,50; en el aeropuerto de San Cristóbal entró 1.735,76 y salió 354,99; en el aeropuerto de Manta entró 33,43 y salió 27,41, en el aeropuerto de Santa Rosa entró 6,04 y salió 3,65 y en el aeropuerto de Catamayo entró 30,56 y salió 7,52.
- El total de pasajeros regulares a nivel internacional en el aeropuerto de Guayaquil que entraron fue de 1.041.489 y que salieron fue de 1.152.065, lo que da un total de pasajeros que entraron a nivel nacional e internacional de 1.863.088 y un total de pasajeros que salieron a nivel nacional e internacional de 1.959.492, en el aeropuerto de Guayaquil.
- En carga internacional en TM a nivel internacional entró 13.446,01 y salió 11.921,11, lo que da un total 14.503,02 que entró y 15.365,00 salió del aeropuerto de Guayaquil.
- En movimientos nacionales entró 6.315 y salieron 6.246; en movimientos internacionales entraron 8.443 y salieron del aeropuerto de Guayaquil 8.443, lo que da un total de movimientos nacionales internacionales que entraron de 14.758 y 14.689 que salieron del aeropuerto de Guayaquil.

## **Gestión Interna Zonal de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua**

Tiene la misión de certificar, vigilar y autorizar a los proveedores de servicios, aeronaves y personal aeronáutico; establecer y aplicar normas y procedimientos que regulen las actividades de certificación y operación enmarcados en las Leyes, Reglamentación Nacional e Internacional en el ámbito del desarrollo aeronáutico seguro y sustentable.

- En Licencias se otorgó 153 a alumnos pilotos; 5 de Controlador de Tránsito Aéreo; 04 de convalidación de piloto comercial; 13 de convalidación de piloto privado; 58 de instructor de vuelo; 03 de instructor de vuelo piloto deportivo; 39 de mecánico; 66 de piloto comercial; 03 de piloto deportivo; 74 de piloto privado; 04 de piloto de transporte de línea aérea y 66 de tripulante de cabina, lo que da un total de 488 licencias otorgadas.
- En Aeronavegabilidad se realizaron 14 otorgamientos de certificados de Aeronavegabilidad; 266 renovaciones de certificados de Aeronavegabilidad; 104 certificados de licencias de estación de radio; 2 certificados de exportación; 04 certificados de operadores de OMA 145; 03 aprobaciones modificación AC; 13 procesos de vigilancia, lo que da un total de 406 trámites de Aeronavegabilidad.
- En Operaciones se realizó 6 AOC; 45 OpSpecs; 20 certificados de trabajos aéreos; 04 cartas de autorización; 07 aprobación de manuales; 219 informes de Gestión de Operaciones; 05 autorizaciones de drones; 114 procesos de vigilancia; 114 informes de vigilancia y 347 chequeos prácticos, lo que da un total de 881 trámites de Operaciones.
- En el Centro de Evaluación Médica (CEMAC) se entregó 754 certificados médicos al personal aeronáutico; 11 informes de certificados de no aptitud; 11 informes de no aptitud temporal y 05 informes de incidentes accidentes, lo que da un total de 781 trámites.

## **Gestión Interna Zonal de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo**

Se realiza la vigilancia continua de seguridad a los operadores aeroportuarios de la Subdirección Zonal del Litoral, así como la verificación de las compañías de Seguridad Privada que se encuentran acreditadas por la DGAC y que su personal esté debidamente capacitado; se verifica la capacitación virtual en las diferentes categorías y la certificación del personal de Seguridad Privada.

- Se efectuó Instrucción en el Puesto de Trabajo (IPT) dirigido a Supervisores, Agentes y Guardias de Seguridad de la Aviación, a TAGSA 13, SECURITAS 12, SW THE SECURITY WORLD 27, TALAHASY 7 y ASC 21, con un total de 80 participantes.
- Hubo 528 participantes en capacitación AVSEC y se certificaron a 240 compañías en Certificación de Seguridad de la Aviación.
- En lo que respecta a Facilitación del Transporte Aéreo que forma parte de la Dirección de Seguridad de la Aviación y su función es verificar el cumplimiento de las normas establecidas del buen trato al pasajero dentro de los aeropuertos del país, se recibieron 60 casos, 5 casos abiertos y se cerraron 55 casos.

### **Gestión Interna Zonal de Servicios de Navegación Aérea**

Su misión es coordinar, gestionar y administrar los servicios de navegación aérea a través de la actuación eficaz y eficiente del personal y de la capacidad de los sistemas y equipos en cumplimiento de las normas de calidad Nacional e Internacional, a fin de garantizar la Seguridad Operacional de los usuarios del espacio aéreo ecuatoriano.

La Gestión Interna Zonal de Servicios de Navegación Aérea tiene bajo su responsabilidad:

- Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS)
- Búsqueda y Salvamento (RSC Guayaquil)
- Tránsito Aéreo (ATM)
- Meteorología Aeronáutica (MET)
- Información Aeronáutica (AIM)

En Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) le corresponde lo siguiente:

- Oficina de Vigilancia
- Servicio Móvil Aeronáutico
- Servicio Fijo Aeronáutico
- Sistema de ayuda no visuales
- Sistema de Ayuda visual

### **Gestión CNS**

Dentro de lo más relevante se detalla a continuación:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los grupos electrógenos del edificio SNA
- Realización de los Grown-check de las radioayudas a los aeropuertos de la Subdirección Zonal del Litoral.
- Mantenimiento preventivo a las sistemas radar de San Cristóbal y Guayaquil

- Instalación y puesta servicio de Enlaces de datos a MB en tecnología IP-MPLS Edificio SNA Guayaquil.
- Instalación y Puesta en Marcha de Enlace Radio entre Edificio SNA y estación Cerro Azul, 1 E1 (2M) en tecnología TDM
- Trabajos de reubicación de Antenas VSAT DGAC del edificio SNA
- Habilitación de Antena VSAT Backup con la configuración de 2 Módems-Routers satelitales
- Mantenimiento y Habilitación sistema de iluminación de pista del aeropuerto Ulpiano Páez de Salinas

### **Búsqueda y Salvamentos (SAR)**

Es la Dependencia encargada de atender los requerimientos de búsqueda y rescate a nivel Zonal. Esta Gestión da apoyo a las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Azuay, Cañar, Loja y Zamora Chinchipe, Alertas atendidas por Tránsito Aéreo y RSC Guayaquil.

- En el 2024 se atendió 81 reportes, en los cuales hubo 38 reportes de no cancelación de Plan de Vuelo (FPL); 29 activaciones ELT; 6 accidentes; 6 incidentes y 2 emergencias.

### **Tránsito Aéreo**

Dentro de los Servicios de Tránsito Aéreo hay cuatro dependencias:

- Centro de Control de Área
- Oficina de Aproximación
- Torre de Control
- Gestión de Flujo de Tránsito (ATFM)
- Seguridad Operacional SMS.

Entre lo más relevante se efectuó lo siguiente:

- Se realizó 1 entrenamiento por Webinar sobre mejora en rutas optimizadas (FRTO) y optimización de espacio aéreo;
- 5 capacitaciones a Controladores en el Servicio de Información de Vuelo bajo Vigilancia Radar;
- 40 emisiones de Reportes de Grandes Desvíos de Altitudes (LHD);
- 12 reuniones de trabajo con las FIR Adyacentes sobre Reducción de las Desviaciones Importantes de Altitud (LHD);
- 8 investigaciones de sucesos ATS –Centro de Control de Área;
- 1 Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (ATFM) en el aeropuerto Mariscal La Mar durante la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica del 13 al 15 de noviembre/2024.

- 1 participación en la Cuarta Reunión Conjunta GREPECAS–RASG-PA y Vigésima segunda Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/22) AVANCES DE ECUADOR EN LA GESTIÓN DE INDICADORES CLAVE DE PERFORMANCE: KPI06 CAPACIDAD DEL ESPACIO AÉREO EN RUTA.

### **Unidad de Control Estadístico Operacional (UCEO) de Tránsito Aéreo**

Es la encargada de la validación de los movimientos de aeronaves nacionales e internacionales en el Sistema de Cobros Billing DGAC implementado en esta dependencia desde el mes de enero del 2023, previo a la facturación mensual en Tesorería por concepto de “Servicios Aeroportuarios y Sobrevuelos”.

- Se registraron 110.928 movimientos de aeronaves facturables; 106,723 en movimientos no facturables; 53,080 en sobrevuelos facturables y 1,412 en sobrevuelos no facturables.

### **Meteorología Aeronáutica**

- Se emitieron 69.541 mensajes por las estaciones meteorológicas de la Subdirección Zonal del Litoral, aportando con la seguridad de las operaciones de la siguiente manera: 16.238 en Guayaquil; 16.238 en Manta; 7.413 en Catamayo; 6.354 en San Cristóbal; 6.354 en Baltra; 8.472 en Santa Rosa y 8.472 en Salinas.
- Se efectuaron 16.238 pronósticos de despegue y 16.238 de aterrizaje, con un total de 32.476 pronósticos de despegue y aterrizaje.
- En Informes SIGMET (Significant Meteorological information) de ceniza volcánica se realizaron en total 1.415, de los cuales fueron 789 del volcán Reventador y 626 del Sangay y por tormenta fueron 302.

### **Información Aeronáutica**

Se encarga de la administración dinámica e integrada de la información aeronáutica mediante el suministro e intercambio de datos aeronáuticos digitales de calidad asegurada en colaboración con todos los interesados.

- Se realizaron 2.795 NOTAM A; 2.012 NOTAM C; 94.278 Planes de Vuelo; usuarios 1.113 y 2.341 IFIS (perfiles).

### **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria**

Supervisa y controla las obras civiles de infraestructura de los aeropuertos, sus instalaciones y servicios conexos, así como los mantenimientos y limpieza de los mismos.

Esta gestión fiscaliza los contratos de obras en las instalaciones aeroportuarias de la Subdirección Zonal del Litoral.

- Se realizó la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza en los diferentes aeropuertos y edificaciones correspondientes a la Subdirección Zonal del Litoral en Manta, Salinas, Santa Rosa, Loja, Baltra, San Cristóbal y en las instalaciones de la Subdirección Zonal del Litoral, SNA y Radio Ayudas de la siguiente manera:

INSTALACIONES	CIUDAD	MONTO
Aeropuerto Internacional General. Eloy Alfaro de Manta	Manta	\$44.210,88
Aeropuerto General Ulpiano Páez en Salinas	Salinas	\$16.127,65
Aeropuerto Regional Santa Rosa	Santa Rosa	\$48.958,70
Aeropuerto Ciudad de Catamayo	Loja	\$22.084,68
Aeropuerto Seymour	Baltra - Galápagos	\$10.240,80
Aeropuerto San Cristóbal	San Cristóbal - Galápagos	\$58.734,00
Edificio Institucional - Subdirección Zonal del Litoral	Guayaquil	\$73.143,00

- Se elaboraron 39 Informes Técnicos; 170 Permisos de Altura y 30 inspecciones de pistas/ helipuertos.
- Se realizó la contratación del mantenimiento de pista del Aeropuerto de San Cristóbal, por el valor de \$34.909,44, con el fin de proteger la seguridad operacional y evitar accidentes.
- Se efectuó trabajos de readecuación de accesos y seguridad perimetral del edificio de la Subdirección Zonal del Litoral, por el valor de \$12.125,51

### **Gestión Interna Zonal de Secretaría General**

Organiza, controla y supervisa la tramitación de documentos para la legalización, registro, distribución y archivo.

- Se realizaron 3.839 registros de documentos ingresados en el Sistema de Gestión Documental de enero a diciembre de 2024 y se efectuaron 224 envíos de correspondencia por servicio aéreo y terrestre a nivel nacional por valija de abril a octubre de 2024.

### **Gestión Interna Zonal de Asesoría Jurídica**

La Gestión Interna de Asesoría Jurídica es la responsable de garantizar la legalidad de todas las actuaciones y decisiones de la Subdirección Zonal del Litoral, proporcionando soporte y opinión legal para mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento normativo de las diferentes Sub - Gestiones de la misma.

- En la Subgestión de Patrocinio Judicial se efectuaron 16 acciones en Juicios Constitucionales; 7 acciones en Juicios Contencioso Administrativos; 77 acciones en Juicios Laborales; 16 acciones en procesos de Fiscalía y 2 acciones en Juicios Civiles, lo que da un total de 118 procesos.
- En la Subgestión de Contratación Pública se realizaron 11 Resoluciones de inicio; 14 Contratos de Arrendamiento; 8 Resoluciones de Adjudicación; 02 Resoluciones Pac y 01 Acta de Terminación.
- En la Subgestión de Catastro y Legalizaciones se entregó la Pista Víctor Larrea al GAD de Santa Rosa; y se realizó donación al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
- En Juicios Civiles se efectuaron el 3%; en procesos de Fiscalía un 10%; en Juicios Laborales un 70%; en Juicios Contencioso Administrativos 7% y en Juicios Constitucionales un 10%.

### **Gestión Interna Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación**

Es un proceso asesor, encargado de velar por el cumplimiento de las políticas de Tecnologías de la Información por parte de los usuarios internos y externos. Se encarga de dar las herramientas tecnológicas que ayudan a las demás dependencias a cumplir sus objetivos institucionales, velando por el buen funcionamiento de las mismas.

- En soporte a usuarios internos se efectuaron 537 solicitudes de ayuda, en los cuales 419 resuelto local, 85 resuelto Matriz y 33 pendientes de solución.
- En lo que respecta a CIBERSEGURIDAD 7.892 en ataques digitales y 7721 resueltos

### **Gestión Interna Zonal de Planificación y Gestión Estratégica**

Realiza el seguimiento activo y evalúa la planificación estratégica y operativa de la Subdirección Zonal del Litoral, así como gestiona la implementación de la administración por procesos y el cambio y cultura organizacional, en un entorno de mejora continua para garantizar la calidad en la prestación de los servicios institucionales.

- Se hizo el seguimiento del GPR en un 100%; se cumplió con un 100% en lo que respecta a Clima Laboral; en matriz de necesidades zonales POA un 100% y seguimiento del POA 2024, por lo que se cumplió con el mismo en un 90.51%.

### **Gestión Interna Zonal de Comunicación Social**

Difunde y posiciona la imagen Institucional en el territorio, formula y ejecuta estrategias de comunicación interna y externa, en orientación a la política Institucional y gubernamental. Realiza actos protocolarios e institucionales, relación con los medios de comunicación y los diferentes productos comunicacionales de la Gestión Interna Zonal de Comunicación Social.

- Entre lo más relevante se realizó 31 comunicados internos para el personal de la Subdirección Zonal del Litoral; 5 organizaciones de eventos; 15 Boletines de Prensa; 82 notas para el Cobertura Radar; 30 coberturas periodísticas; 116 textos para plataforma X de la DGAC y 08 coordinaciones de entrevistas e información en medios de comunicación.

### **Gestión Interna Zonal Administrativa**

Administra eficaz y eficientemente los recursos materiales, suministros, bienes, equipos, vehículos, inmuebles y servicios requeridos por la institución de conformidad con la normativa vigente.

#### **Compras Públicas**

- Se ejecutaron varios procesos de compras públicas de la siguiente manera: Ínfima Cuantía \$123.723,32; Catálogo Electrónico \$229.435,70; Menor Cuantía \$47.034,95; Subasta Inversa \$68.573,00 y Procedimiento Especial \$2.767,20.

#### **Seguros**

- Durante el año 2024 se generaron 856 Certificados de Seguros divididos de la siguiente manera: 01 por trabajos aéreos en modalidad de turismo; 01 por trabajos aéreos en modalidad de actividades de Aeroclub deportivo para uso de sus asociados; 01 por trabajos aéreos en modalidad de transporte de valores; 03 por trabajos aéreos en modalidad salto de paracaídas; 03 por trabajos aéreos en modalidad de transporte de órganos humanos; 16 a ultraligeros; 40 a Escuelas de Aviación; 90 a Taxi Aéreo; 93 por trabajos aéreos en modalidad de inspección y vigilancia aérea; 112 por trabajos aéreos privados; 114 por trabajos aéreos en prospección pesquera y 382 por trabajos aéreos en modalidad de fumigación y rociamiento aéreo.

### **Comercialización**

Para el arrendamiento se cuenta con la autorización de INMOBILIAR y se cumple con los procedimientos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y disposiciones del SERCOP, así como de la DGAC.

- En el año 2024 ingresó USD.1.009.890,04 por concepto de arriendo de bienes y espacios, dentro de los cuales se arriendan oficinas, mostradores, balanzas, hangares, terrenos, locales, salas vip, entre otros.
- En el 2024 hubo un total de 81 arrendatarios, distribuidos de la siguiente manera: 30 en Manta, 04 en Salinas, 04 en Amable Calle, 10 en Santa Rosa, 22 en San Cristóbal y 11 en Catamayo.

### **Servicios Institucionales**

- Se realizó una donación de bienes al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, por la cantidad de \$1.187.602,24 y se realizó la entrega- recepción del bien inmueble Pista Víctor Larrea, ubicado en la vía Puerto Jelí del cantón Santa Rosa, por la cantidad de \$296.274,49.

### **Administración de Vehículos Institucionales**

- Se matriculó y se realizó la revisión técnica en el 2024 a los 68 vehículos institucionales de la Subdirección Zonal del Litoral.

### **Gestión Interna Zonal Financiera**

Tiene la misión de administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

- El presupuesto institucional asignado en gasto corriente en el ejercicio fiscal 2024 fue de \$1.943.000,00 y el presupuesto ejecutado en gasto corriente en el ejercicio fiscal 2024 fue de \$1.758.513,71 que representa el 90.51% en relación a lo asignado.

### **Gestión Interna Zonal de Administración del Talento Humano**

Administra y coordina las acciones necesarias para propiciar el bienestar social, el desarrollo y la labor de los servidores y trabajadores, y así contribuir con el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la DGAC.

- En desvinculación por jubilación se realizaron 10 procesos de jubilación voluntaria de la LOSEP y 04 procesos de jubilación y desahucio del Código de Trabajo.

- En Evaluación de Desempeño se efectuó el 100% al personal de la LOSEP y a 281 servidores.
- Se ingresó a 20 funcionarios de los cuales 03 con Contratos Ocasionales, 13 con Nombramientos Provisionales, 03 del Código de Trabajo y 01 con Nivel Jerárquico Superior.
- Se efectuó 01 sanción pecuniaria y 81 actos administrativos.

## **Conclusiones**

- El total de pasajeros regulares a nivel nacional en el aeropuerto de Guayaquil fue de 821.599 y salieron 807.427; el total de pasajeros regulares a nivel internacional en el aeropuerto de Guayaquil que entraron fue de 1.041.489 y que salieron fue de 1.152.065, lo que da un total de pasajeros que entraron a nivel nacional e internacional de 1.863.088 y un total de pasajeros que salieron a nivel nacional e internacional de 1.959.492, en el aeropuerto de Guayaquil.
- En lo que respecta a Facilitación del Transporte Aéreo que forma parte de la Dirección de Seguridad de la Aviación y su función es verificar el cumplimiento de las normas establecidas del buen trato al pasajero dentro de los aeropuertos del país, se recibieron 60 casos, 5 casos abiertos y se cerraron 55 casos.
- La Subdirección Zonal del Litoral en el año 2024, dentro del cumplimiento de sus objetivos en uno de los más relevantes fue el POA y sus reajustes, ejecutando en 90.51%, de lo planificado en apoyo a la Seguridad Operacional.

Juan Oswaldo Corea Guamán  
**Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante**